

**Asunto: CAMBIOS EN LA POLITICA DE DIVIDENDOS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE**

**San Pedro Garza García, N.L., a 30 de abril de 2019.** Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNORTE") (BMV: GFNORTEO) informa al público inversionista que en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el día de hoy, se aprobó modificar la Política de Dividendos de GFNORTE:

Dicha modificación fue realizada a fin de que el pago de dividendos sea por un porcentaje entre el 16% y hasta el 50% de la utilidad del ejercicio anterior. Esta política, vigente a partir de hoy, será aplicada para decretar los subsecuentes pagos de dividendos.

Como referencia, la política anterior, aprobada el 19 de noviembre de 2015, establecía un porcentaje entre el 16% y hasta el 40% de la utilidad del ejercicio anterior.

GFNORTE reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. La Dirección Ejecutiva de Relaciones con Inversionistas se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: [investor@banorte.com](mailto:investor@banorte.com) o al (55) 1670-2276.